

*ORDEN de 1 de febrero de 1963 por la que se nombra Auxiliar numeraria de «Historia de la Literatura Dramática» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid a doña Josefina García Aráez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso oposición a una Auxiliar numeraria de «Historia de la Literatura Dramática» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso oposición se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por mayoría absoluta de votos del Tribunal, y que según se acredita en el expediente no se han producido protestas ni reclamaciones de ninguna clase.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar a doña Josefina García Aráez Auxiliar numeraria de «Historia de la Literatura Dramática» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, con el sueldo o gratificación de 13.320 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 6 de febrero de 1963 referente al Catedrático de Escuelas de Comercio incorporado a la Universidad de Valladolid don Ignacio Toña Basauri.*

Ilmo. Sr.: Dispuesto por Orden ministerial de 11 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de noviembre) que el Catedrático de Escuelas de Comercio incorporado a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid don Ignacio Toña Basauri, percibiese con efectos de 1 de enero de dicho año la cantidad de pesetas 11.520 anuales, en concepto de sueldo, por ser la diferencia entre el de 33.480 pesetas que devengaba el señor Toña como Catedrático de Escuelas de Comercio, y el de 45.000 pesetas que fijaba la mencionada Orden, y habiendo ascendido el interesado a la tercera categoría de su Escalafón con el sueldo anual de 35.880 pesetas y efectos de 17 de enero próximo pasado.

Este Ministerio ha resuelto que a partir de dicha fecha se acredite a don Ignacio Toña Basauri, en concepto de sueldo y con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial, la cantidad de 9.120 pesetas, por ser la diferencia entre el sueldo de 35.880 pesetas que percibe como Catedrático de Escuelas de Comercio y el de 45.000 que se le fijó por Orden ministerial de 11 de octubre de 1962. El señor Toña continuará devengando la gratificación complementaria de 13.000 pesetas con cargo al número 343.121/2 de dicho presupuesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 13 de febrero de 1963 por la que se nombra Vocal del Patronato del Centro Experimental de Enseñanza Media a don Arsenio Pacios López.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo tercero del Decreto 3279/1962, de 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre siguiente), y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al ilustrísimo señor don Arsenio Pacios López, Inspector general de Enseñanza Media, Vocal del Patronato del Centro Experimental de Enseñanza Media de París.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que cesa en el cargo de Subdirector de la Escuela de Peritos Topógrafos don José María Torroja Menéndez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, don José María Torroja Menéndez, renunciando a tal cargo por haber sido nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia al cargo de Subdirector de la referida Escuela de Peritos Topógrafos a don José María Torroja Menéndez, a quien se le agradece los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

*ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional Agronómico a don Enrique Sánchez-Monge Parellada.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director del Instituto Nacional Agronómico.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del mencionado Instituto a don Enrique Sánchez-Monge Parellada, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 21 de febrero de 1963 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Santiago a don Manuel Sánchez Salorio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Sánchez Salorio Catedrático numerario de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 31 de febrero de 1963 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Valladolid a don Nicolás Belmonte González.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Nicolás Belmonte González Catedrático numerario de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.